

CONTRATO DE PUBLICIDAD

CONTRATO DE PUBLICIDAD QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA UNAM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR (NOMBRE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL CONTRATO), EN SU CARÁCTER DE (CARGO), Y POR LA OTRA; (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZARÁ LA PUBLICIDAD), REPRESENTADA POR (NOMBRE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL CONTRATO), EN SU CARÁCTER DE (CARGO), A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL ANUNCIANTE", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNAM":

1. Que es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica, y que de conformidad con lo previsto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 6 de enero de 1945, tiene entre sus fines impartir educación superior, así como organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

2. Que la representación legal de esta Casa de Estudios recae en el Rector, (NOMBRE DEL RECTOR EN TURNO), quien es el Jefe nato de la Universidad, según lo dispuesto en los artículos 9º de su Ley Orgánica y 30 del Estatuto General, teniendo conforme a la fracción I del artículo 34 del propio Estatuto, facultades para delegarla.

3. Que tiene atribuciones para publicar, a través de sus diferentes revistas, los avisos comerciales que se le soliciten.

4. Que como parte de su organización académico-administrativa cuenta con (NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA), cuyos principales objetivos son (OBJETIVOS DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA).

5. Que el/la (NOMBRE DEL/DE LA TITULAR), en su carácter de (CARGO), tiene atribuciones para suscribir el presente instrumento, de conformidad con el punto (ANOTAR EL NÚMERO CORRESPONDIENTE)* del Acuerdo del Rector *que delega y distribuye competencias para la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte*, publicado en la Gaceta UNAM el 23 de enero de 2003.

**Señalar el punto Segundo del Acuerdo citado, cuando se trate de los Secretarios General y Administrativo; así como del Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria y coordinadores de la Investigación Científica, Humanidades y Difusión Cultural; y el punto Décimo, en caso de los titulares de entidades y dependencias universitarias.*

6. Que el/la (NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA) cuenta con la(s) revista(s) (TÍTULOS DE LA/S REVISTA/S) en las cuales se publican avisos comerciales.

7. Que designa como responsable de la publicación a (NOMBRE Y CARGO) y como suplente a (NOMBRE Y CARGO).

8. Que para el cumplimiento del presente instrumento, señala como domicilio el edificio en donde se encuentran las instalaciones de el/la (NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA) ubicado en (CALLE, NÚMERO, COLONIA, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, C.P. Y ESTADO).

9. Que para todos los efectos legales derivados de este contrato, señala como su domicilio legal el ubicado en el 9º piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

II. DECLARA "EL ANUNCIANTE":

1. Ser una (ESPECIFICAR SI SE TRATA DE PERSONA FÍSICA O MORAL Y EN ESTE ÚLTIMO CASO DETERMINAR DE QUÉ TIPO DE PERSONA MORAL SE TRATA), debidamente inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número (R.F.C.), constituida de conformidad con las leyes (NACIONALIDAD) y que acredita su personalidad jurídica con el Testimonio de la Escritura Pública número (NÚMERO DEL TESTIMONIO PÚBLICO), de fecha (DÍA, MES y AÑO DE EXPEDICIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA), protocolizada ante la fe del Notario Público número (NÚMERO DE NOTARÍA PÚBLICA QUE EXPIDIÓ LA ESCRITURA), de la Ciudad de (CIUDAD Y ESTADO), Lic. (NOMBRE DEL FEDATARIO PÚBLICO).

2. Que de conformidad con sus estatutos, su objeto social consiste, entre otras actividades, en (ESPECIFICAR OBJETO).

3. Que el Sr. (NOMBRE Y CARGO) está facultado para celebrar el presente contrato, según lo acredita con (DATOS DEL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTEN SUS ATRIBUCIONES PARA CELEBRAR EL INSTRUMENTO).

4. Que para todos los efectos legales derivados de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en (CALLE, NÚMERO, COLONIA, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, C.P. Y CIUDAD).

III. DECLARAN LAS PARTES:

ÚNICO. Reconocerse la personalidad con que comparecen sus respectivos representantes y estar de acuerdo con las declaraciones que anteceden, por lo que manifiestan su voluntad para suscribir el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es la publicación de (NÚMERO) avisos comerciales en la revista (TÍTULO) correspondiente al (NÚMERO Y MES DE LA PUBLICACIÓN) de "LA UNAM", conforme a lo estipulado en el presente instrumento.

SEGUNDA. "LA UNAM" acuerda con "EL ANUNCIANTE" que la periodicidad para la publicación de los avisos será de: (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ETC.) a partir de (ESPECIFICAR FECHA).

TERCERA. Las partes acuerdan que los avisos comerciales a que se refiere la cláusula anterior, consisten en (CARACTERÍSTICAS DE LOS AVISOS COMERCIALES).

CUARTA. "EL ANUNCIANTE" se compromete a entregar a (NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA) de "LA UNAM", en un término de (ESPECIFICAR TIEMPO) días (naturales o hábiles) contados a partir de la firma del presente contrato, los avisos comerciales objeto del mismo.

QUINTA. "LA UNAM" se compromete a dar la mayor difusión posible, de acuerdo con sus posibilidades, a la revista (TÍTULO) con el fin de que se cumpla con lo previsto en este instrumento.

SEXTA. "EL ANUNCIANTE" se obliga a cubrir a "LA UNAM" la cantidad de \$(CANTIDAD CON NÚMERO Y CANTIDAD CON LETRA PESOS 00/100 M.N.) al momento que cumpla con lo estipulado en la Cláusula Quinta del presente contrato.

SÉPTIMA. Las partes señalan que la vigencia del presente instrumento concluirá una vez que se hayan difundido los avisos comerciales a que se refiere este contrato.

OCTAVA. Las partes podrán rescindir este contrato en caso de que una de ellas incumpla sus obligaciones y se abstenga de reparar dicho incumplimiento dentro de los quince días (naturales o hábiles) siguientes al aviso, notificación o solicitud que la otra parte contratante le haga en el sentido de que proceda a cumplir la obligación motivo del requerimiento.

NOVENA. "LA UNAM" podrá rescindir unilateralmente este contrato en caso de que "EL ANUNCIANTE" fuere declarado en concurso mercantil en cualquiera de sus etapas.

DÉCIMA. La rescisión o terminación de este contrato no afectará de manera alguna la validez y exigibilidad de las obligaciones contraídas con anterioridad, las cuales, por su naturaleza o disposición de la ley o por voluntad de las partes, deban diferirse a una fecha posterior a la rescisión o terminación del contrato.

DÉCIMA

PRIMERA. Ninguna de las partes podrá ceder o transferir, total o parcialmente, los derechos ni las obligaciones derivadas del presente contrato.

DÉCIMA

SEGUNDA. Las partes acuerdan que no será imputable a ninguna de ellas cualquier responsabilidad derivada de caso fortuito, fuerza mayor o paro de labores académico-administrativas, manifestando, asimismo, que las obligaciones y derechos establecidos en este contrato podrán reanudarse en el momento que desaparezcan las causas que dieron motivo a la suspensión, siempre y cuando se trate de los supuestos previstos en esta cláusula.

DÉCIMA

TERCERA. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, así como a las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Derecho de Autor, en el Código Civil Federal vigente y demás aplicables al caso, por lo que renuncian expresamente al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído que fue el presente contrato y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman por (NÚMERO DE EJEMPLARES CON FIRMAS AUTÓGRAFAS), al calce de la última hoja y al margen de las anteriores, en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, a los (ESPECIFICAR EL DÍA CON LETRA) días del mes de (MES CORRESPONDIENTE) de (AÑO CORRESPONDIENTE).

POR "LA UNAM"

POR "EL ANUNCIANTE"

**(NOMBRE)
(CARGO)**

(NOMBRE)